



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de estabilidad presupuestaria, se hace pública la aprobación de Plan económico financiero por el pleno de la Corporación, en sesión de fecha 27 de junio de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Pantoja, 27 de junio 2018.–La Alcaldesa, María Ángeles García López.

N.º1.-3334